

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVESTSEN CIA LTDA.,

CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016

En Quito, a los 27 días del mes de abril del 2016 en las oficinas de la Compañía CENTRO DE FORMACION, CAPACITACION E INVESTIGACION SENSORIAL INVESTSEN CIA. LTDA. ubicada en la calle Francisco Casanova N35-52 y Av. Portugal Edificio Alcantarilla Oficina 1-PB a las 15:00 por sus propios derechos se reúnen los siguientes accionistas: La Sra Cristina Yolanda Camacho Del Castillo, propietaria de el 33.33% de acciones; La Srta Nathalia Paola Camacho Del Castillo, propietaria del 33.34% de acciones, y, la Srta Maria Belen Camacho Del Castillo propietaria del 33.33% de acciones. Todos los mencionados accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Por encontrarse presente el 100 por ciento del accionario y por tanto existe el quórum correspondiente, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley. Preside la sesión la Srta. Maria Belen Camacho Del Castillo y como secretaria AD-hoc de la junta la señora Cristina Yolanda Camacho, encontrándose todos los socios presentes dan inicio a la misma.

Por disposición de la Presidencia, la señora secretaria de la Junta procede a dar lectura de la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A Junta General Ordinaria de Accionistas de INVESTSEN CIA. LTDA., de conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de INVESTSEN CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo el día 27 de abril del 2016 a las 15:00 horas en las oficinas de la Compañía para tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, relacionado con el Ejercicio Económico del 2015; 2.- Conocimiento sobre el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2015; 3.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del 2015. El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los informes de Gerente, se encuentran a disposición de los señores Accionistas de la Compañía en las oficinas de la Empresa.

De inmediato la Srta. Presidenta dispone que se proceda a tratar sobre los puntos antes indicados constantes en la convocatoria.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, relacionado con el Ejercicio Económico del 2015.- Una Vez leído el informe de actividades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015, presentado por la Gerente Srta. Maria Belen Camacho, por unanimidad lo aprueban, acogiendo a las propuestas expresadas por los señores accionistas, y se recomienda al Directorio realizar el seguimiento respectivo.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2015.- En lo que se